

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**4931** *Resolución de 3 de marzo de 2025, de la Universidad de Málaga, por la que se integra en el Cuerpo de Profesoras y Profesores Titulares de Universidad a doña Patricia Mora Segado.*

Una vez comprobado el cumplimiento por la interesada de los requisitos establecidos en la Disposición adicional décimo primera, apartado 2 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 2/2023 de 22 de marzo, del Sistema Universitario, el Decreto 464/2019, de 14 de mayo por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga y demás disposiciones concordantes, resuelve:

La integración en el cuerpo de Profesoras Titulares de Universidad, de la funcionaria del cuerpo de Profesoras Titulares de Escuela Universitaria de esta Universidad de Málaga, que se relaciona a continuación, quedando adscrita al mismo Departamento y Área de conocimiento que estuviera en su cuerpo de origen, con efectos económicos y administrativos de 29 de noviembre de 2024:

Doña Patricia Mora Segado en el Área de conocimiento de Expresión Gráfica en la Ingeniería adscrita al Departamento de Expresión Gráfica, Diseño y Proyectos.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023 de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Rectorado de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo contra la citada resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción ante el Juzgado correspondiente.

Málaga, 3 de marzo de 2025.–El Rector, Juan Teodomiro López Navarrete.